



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

FORMATO INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES

1. INFORME DE ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL MAPA DE ASEGURAMIENTO EN EL IDT -VIGENCIA 2021.

2. FECHA: 26 de mayo 2021.

3. MARCO LEGAL

- ✚ Ley 87 de 1993: “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*”
- ✚ Decreto 1083 de 2015 “Decreto Único Sectorial de la Función Pública”.
- ✚ Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.3.1 establece que: “**Sistema Institucional de Control Interno.** *El Sistema Institucional de Control Interno **estará integrado** por el esquema de controles de la organización, la gestión de riesgos, la administración de la información y de los recursos y por el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos, y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas, resultados u objetivos de la entidad.*”
- ✚ Decreto 1499 de 2017: “*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”.
- ✚ El Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna del IIA (Instituto de Auditores Internos de Colombia), que contiene las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, particularmente la Norma sobre desempeño 2050, establece: “*Coordinación: El director ejecutivo de Auditoría (Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces) debería compartir información y coordinar actividades con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos*” se deberían coordinar estas actividades al interior de las entidades de manera que se asegure una cobertura adecuada de los riesgos.

✚ Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. Versión 3, diciembre de 2019.

✚ Guía para la Construcción de Mapas de Aseguramiento V2, noviembre 2020.

4. OBJETIVO

Establecer una adecuada coordinación de los diferentes actores internos y externos relacionados con la función de aseguramiento en el IDT, con el fin de minimizar la duplicidad de esfuerzos y dar una cobertura adecuada a las diferentes tareas relacionadas con el riesgo, control y auditoría, por medio de la elaboración del mapa de aseguramiento institucional, donde se evidencie cómo se aplican las actividades de aseguramiento en la segunda línea de defensa del IDT.

5. ALCANCE

Inicia con la identificación, oportunidad y/o necesidad de creación de un mapa de aseguramiento aplicando la herramienta propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y finaliza con el cumplimiento de las actividades establecidas.

6. DESARROLLO DEL INFORME

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el mapa de aseguramiento hace parte de la (7ª) dimensión de Control Interno como una herramienta, dentro del componente de Gestión del Riesgo, basado en el esquema de líneas de defensa, que establece los roles y responsabilidades de todos los actores del riesgo y el control en una entidad, este proporciona aseguramiento de la gestión y previniendo la materialización de los riesgos en todos sus ámbitos.

- La (1ª) primera Línea de defensa, debe controlar su propia gestión y operación acorde con los planes y políticas de operación establecidas aplicando y asegurando sus propios controles (**control gerencial operativo**) como un ejercicio de **autocontrol**.
- La (2ª) segunda línea de defensa, realiza un ejercicio de **autoevaluación** a fin de **asegurar** que la (1ª) primera línea de defensa aplique controles (documentados) de manera apropiada y efectiva.
- La 3ª línea de defensa, es el control de controles y realiza **evaluación independiente**.



Debido a ello, nuestro Sistema de Control Interno opera desde una línea estratégica conformada por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Así las cosas, y debido a que la tercera línea de defensa debe “*Coordinar actividades y considerar confiar en el trabajo de otros proveedores internos y externos de aseguramiento*” se hace necesario contar con el mapa de aseguramiento, el cual es una herramienta que permite coordinar las diferentes actividades de aseguramiento en la segunda línea de defensa, y de esta forma minimizar la duplicidad de esfuerzos y maximizar la cobertura de actividades de control, auditoría y gestión de los riesgos, para fortalecer el ambiente de control.

El mapa de aseguramiento debe incluir proveedores externos que brinden servicios en los cuales la auditoría puede confiar y ser de gran utilidad puesto que aportan información vital en materia de riesgos a la organización. Las actividades de aseguramiento externas en el IDT pueden relacionarse con:

- ✚ Auditoría de calidad realizadas por entes certificadores.
- ✚ Auditoría de seguridad informática o sistemas de información.
- ✚ Revisoría fiscal.
- ✚ Auditoría de control fiscal, llevadas a cabo por la Contraloría de Bogotá.
- ✚ Auditoría del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✚ Seguimientos a la gestión documental realizados por el Archivo Distrital o Nacional.

Mientras que a nivel interno la entidad por medio de los procesos, puede abordar los diferentes temas relacionados con la funcionalidad y misionalidad de los mismos para una mayor comprensión e identificación de los aspectos claves de éxito a asegurar, algunos de ellos son:

- ✚ **Control Interno:** Aseguramiento del control interno de la entidad.
- ✚ **Gestión Financiera y Contable:** Aseguramiento del Control Interno Contable, Estados Financieros o Contables.
- ✚ **Operación por procesos:** Aseguramiento de la operación por procesos. Gestión Contractual: Aseguramiento del Plan Anual de Contratación, cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.
- ✚ **Seguridad de la Información:** Aseguramiento del Sistema de Seguridad de la información y protección de datos.
- ✚ **Peticiones, Quejas y Reclamos:** Aseguramiento del sistema de atención a las PQRSD
- ✚ **Gestión de Riesgos:** Aseguramiento de la Gestión de Riesgos.
- ✚ **Sistemas de Gestión Integral:** Aseguramiento en el cumplimiento de la normatividad y estándares internacionales en materia: (ambiental, seguridad y salud en el trabajo y calidad).
- ✚ **Cumplimiento Normativo:** Aseguramiento del cumplimiento de la Ley y la normatividad respectiva vigente. Respuesta tutelas, demandas, y procesos judiciales, entre otros.
- ✚ **Gestión Documental:** Aseguramiento de la Gestión Documental.
- ✚ **Gestión del Talento Humano**

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la Asesoría de Control interno en cumplimiento del rol de Evaluación y seguimiento incluyó dentro del Plan Anual de Auditoría vigencia 2021, la elaboración del Mapa de Aseguramiento del IDT, a fin de verificar que, mediante la identificación de las actividades de aseguramiento realizadas por parte de la segunda línea de defensa, se logre fortalecer la evaluación y la estructura de las líneas de defensa y a su vez el ambiente de control.

Para la elaboración del mapa de aseguramiento se solicitó y recibió “Charla metodológica y lineamientos” el pasado 27 de noviembre de 2020, por parte de la Secretaria General, a partir de ello, se reconoció la metodología propuesta y se coordinaron en mesas de trabajo adelantadas con la Oficina Asesora de Planeación, los roles, responsabilidades y procesos que formarían parte del ejercicio, así:

DETALLE	PROCESO	FECHA
Definición de roles y responsabilidades	Control Interno y Planeación	13/04/2021
Definición Matriz y Metodología	Control Interno y Planeación	15/04/2021

Posterior a ello, se procedió a socializar al interior de la entidad a las diferentes partes interesadas, los beneficios y particularidades de contar con un mapa de aseguramiento, en las siguientes fechas:

DETALLE	PROCESO	FECHA
Socialización Mapas de Aseguramiento	Control Interno a Comité Directivo	21/04/2021
Socialización Mapas de Aseguramiento	Control Interno a la comunidad institucional del IDT	22/04/2021

Por último, se programaron las mesas de trabajo en coordinación con cada uno de los 14 procesos que componen la estructura de la entidad, dentro de los cuales se incluyen los temas asociados al

marco estratégico de la entidad, tecnología, recursos financieros y talento humano, procediendo a identificar los diferentes aspectos clave de éxito, que contribuyen al cumplimiento de la misionalidad de la entidad, así:

DETALLE	PROCESO	FECHA
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento #1	Direccionamiento Estratégico	26/04/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento #2		4/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Evaluación Institucional	26/04/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Control Disciplinario	28/04/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Gestión Documental	28/04/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Comunicaciones	3/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Bienes y Servicios	4/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Observatorio y Turismo	5/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento #1	Promoción y Mercadeo	6/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento #2		12/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Talento Humano	7/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Gestión de Destino	10/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Gestión Financiera	11/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Atención al Usuario	12/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Jurídica y Contractual	14/05/2021
Mesa de trabajo Estructuración Mapas de Aseguramiento	Gestión Tecnológica	14/05/2021

Como resultado de las reuniones en compañía de los líderes técnicos de los procesos se reconocieron los aspectos clave de éxito, las actividades de control ejecutadas y la evaluación del nivel de confianza de la actividad que se consideró incluir en el mapa por cuenta de cada proceso, mediante la evaluación de los criterios definidos, no sin antes tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Contexto estratégico de la entidad** (aspectos internos y externos que pueden afectar los objetivos estratégicos)
2. **Estructura organizacional** (la forma en que la entidad se gestiona, las relaciones entre los niveles jerárquicos, la colaboración y coordinación entre las áreas y procesos, etc)
3. **Cultura organizacional**, es decir si existe un ambiente de control (autocontrol y autoevaluación).
4. **Gestión de riesgos**: como se vienen gestionando, si se cuenta con una política de riesgos, si se viene aplicando la metodología de la función pública (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas).

Así las cosas, se adelantó la construcción del mapa siguiendo el cronograma propuesto y contemplando el paso a paso definido por la guía para la construcción de mismo, de la siguiente manera:

Paso 1: IDENTIFICAR ASPECTOS CLAVES A ASEGURAR: “Identificar los aspectos por proceso que requieren aseguramiento de 2da línea”

Luego del ejercicio realizado, finalmente se consolidaron diecinueve (19) actividades clave de éxito que conforman el mapa de aseguramiento para la vigencia 2021 del Instituto Distrital de turismo, las cuales se detallan a continuación:

N°	Actividad clave de éxito
1	Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital
2	Eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto asignado a nivel de giros.
3	Seguimiento a Indicadores de Gestión
4	Seguimiento a las actividades del plan de acción de MIPG.
5	Respuesta oportuna a las denuncias o quejas disciplinarias.
6	Digitalización de los expedientes disponibles para transferencia documental secundaria.
7	Lineamientos normativos actualizados e implementados en la página web institucional de acuerdo a la Política de Gobierno Digital.
8	Asegurar el cumplimiento de la divulgación de la política de calidad
9	Identificar los tiempos de vigencia de las licencias (software) de los equipos de cómputo del IDT.
10	Lineamiento para teletrabajo y trabajo en casa.
11	Auditoría interna en Seguridad y Salud en el Trabajo.
12	Trazabilidad de la documentación que soporta el cumplimiento de metas e indicadores
13	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones
14	Adquisición de bienes y servicios para realizar las actividades misionales
15	Oportunidad en la asignación de la correspondencia allegada a la entidad por los diferentes canales.
16	Aseguramiento de parámetros para la adquisición de los servicios BTL
17	Aseguramiento de los parámetros para el diseño, revisión y aprobación de piezas gráficas y audiovisuales de promoción turística de la ciudad
18	Aseguramiento de las actividades y parámetros para adelantar procesos de selección bajo la modalidad de Licitación Pública.
19	Asegurar que se entreguen las direcciones IP a través del servicio DHCP del controlador de dominio idt.gov.co

Paso 2: ASOCIAR RIESGOS Y CONTROLES: Al respecto se identificaron y transcribieron los riesgos de gestión y controles asociados a cada uno de los aspectos a asegurar.

Paso 3: DEFINIR LOS SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y PROVEEDORES INTERNOS “Analizar si los aspectos identificados requieren aseguramiento de 2ª línea de defensa, y cuáles son las funciones o servicios de aseguramiento (controles) y los proveedores (responsables) internos de dichos servicio”

N°	Actividad clave de éxito	PLANEACIÓN	SUB. GESTIÓN CORPORATIVA	COMUNICACIONES	CONTROL INTERNO	SUB. GESTIÓN DE DESTINO	SUB. GESTIÓN DE PROMOCION	OFICINA ASESORA JURIDICA
1	Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital	X						
2	Eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto asignado a nivel de giros.	X						
3	Seguimiento a Indicadores de Gestión	X						
4	Seguimiento a las actividades del plan de acción de MIPG.	X						
5	Respuesta oportuna a las denuncias o quejas disciplinarias.		X					
6	Digitalización de los expedientes disponibles para transferencia documental secundaria.		X					
7	Lineamientos normativos actualizados e implementados en la página web institucional de acuerdo a la Política de Gobierno Digital.	X	X	X	X	X	X	X
8	Asegurar el cumplimiento de la divulgación de la política de calidad			X				
9	Identificar los tiempos de vigencia de las licencias (software) de los equipos de cómputo del IDT.	X	X					
10	Lineamiento para teletrabajo y trabajo en casa.		X					
11	Auditoría interna en Seguridad y Salud en el Trabajo.				X			
12	Trazabilidad de la documentación que soporta el cumplimiento de metas e indicadores					X		
13	Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones					X		
14	Adquisición de bienes y servicios para realizar las actividades misionales					X		
15	Oportunidad en la asignación de la correspondencia allegada a la entidad por los diferentes canales.		X					
16	Aseguramiento de parámetros para la adquisición de los servicios BTL						X	
17	Aseguramiento de los parámetros para el diseño, revisión y aprobación de piezas graficas y audiovisuales de promoción turística de la ciudad						X	
18	Aseguramiento de las actividades y parámetros para adelantar procesos de selección bajo la modalidad de Licitación Pública.							X
19	Asegurar que se entreguen las direcciones IP a través del servicio DHCP del controlador de dominio idt.gov.co	X						

Paso 4: MEDIR EL NIVEL DE CONFIANZA Y RESULTADOS: “Definir los criterios que van a permitir medir el nivel de confianza del servicio de aseguramiento y analizar los resultados”

Los procesos intervinientes en la construcción del mapa de proceso evaluaron el nivel de confianza de cada una de las actividades que considero incluir en el mapa, apoyados en los criterios definidos por la guía de Función Pública, así:

“Definir los rangos que determinan los niveles de confianza: Se definen tres niveles (Alto, medio y bajo), los cuales están dados por los rangos determinados; el nivel de confianza se obtiene del resultado de relacionar (multiplicar) el porcentaje asignado a cada criterio (punto 2) con la calificación otorgada al mismo (punto 3) conforme al cumplimiento, lo que permite determinar el rango en el que se ubica y el nivel de confianza real del servicio de aseguramiento.”

Nota: Se califica en una escala de 1 a 5 (donde 1 NO cumple y 5 cumple plenamente con el criterio) y se multiplica por el % correspondiente a cada aspecto.

2a línea identificada	CRITERIOS DE EVALUACIÓN NIVEL DE CONFIANZA DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL				TOTAL	NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance (20%)	Prácticas y Metodologías (30%)	Ejecución por parte del responsable (30%)	Comunicación de Resultados (20%)		
Coordinación de Atención al Usuario	4 x 0,2 = 0,8	3 x 0,3 = 0,9	5 x 0,3 = 1,5	1 x 0,2 = 0,2	3,4	Medio

Alto	Entre 4 y 5
Medio	Entre 3 y 3,9
Bajo	Entre 1 y 2,9

Fuente: Guía Departamento Administrativo de la Función Pública

Respecto de la calificación del nivel de confianza por parte de control interno, se realizará de manera posterior mediante informe de resultado de seguimiento donde se realizarán las recomendaciones correspondientes en caso de ser necesario para ajustes.

Como de resultado del nivel de confianza obtenido posterior a la calificación por parte de los responsables se calificó en una escala de 1 a 5 los criterios de: objetivo y alcance, prácticas y metodologías, ejecución por parte del responsable y comunicación de resultados; realizada la evaluación se obtuvo como resultado 18 actividades con nivel de confianza alto y 1 actividad con nivel de confianza medio, como se detalla a continuación:

Actividad clave de éxito	CRITERIOS EVALUADORES DE LA FUNCIÓN DE ASEGURAMIENTO					NIVEL DE CONFIANZA
	Objetivo y Alcance de la función de aseguramiento (20%)	Metodología (30%)	Responsable (30%)	Comunicación de resultados (20%)	Total	
Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital	5	4	5	4	4,5	Alto Aseguramiento
Eficiencia y eficacia en la ejecución del presupuesto asignado a nivel de giros.	5	4	5	4	4,5	Alto Aseguramiento
Seguimiento a Indicadores de Gestión	5	4	5	2	4,1	Alto Aseguramiento
Seguimiento a las actividades del plan de acción de MIPG.	5	4	5	3	4,3	Alto Aseguramiento
Respuesta oportuna a las denuncias o quejas disciplinarias.	5	4	5	2	4,1	Alto Aseguramiento
Digitalización de los expedientes disponibles para transferencia documental secundaria.	4	3	5	3	3,8	Medio Aseguramiento
Lineamientos normativos actualizados e implementados en la página web institucional de acuerdo a la Política de Gobierno Digital.	5	5	5	5	5	Alto Aseguramiento
Asegurar el cumplimiento de la divulgación de la política de calidad	5	5	5	5	5	Alto Aseguramiento
Identificar los tiempos de vigencia de las licencias (software) de los equipos de cómputo del IDT.	5	5	5	5	5	Alto Aseguramiento
Lineamiento para teletrabajo y trabajo en casa.	5	5	5	5	5	Alto Aseguramiento
Auditoría interna en Seguridad y Salud en el Trabajo.	5	5	5	5	5	Alto Aseguramiento
Trazabilidad de la documentación que soporta el cumplimiento de metas e indicadores	5	3	5	4	4,2	Alto Aseguramiento
Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	4	3	5	4	4	Alto Aseguramiento
Adquisición de bienes y servicios para realizar las actividades misionales	5	3	5	4	4,2	Alto Aseguramiento
Oportunidad en la asignación de la correspondencia allegada a la entidad por los diferentes canales.	5	3	5	3	4	Alto Aseguramiento
Aseguramiento de parámetros para la adquisición de los servicios BTL	5	3	5	5	4,4	Alto Aseguramiento
Aseguramiento de los parámetros para el diseño, revisión y aprobación de piezas graficas y audiovisuales de promoción turística de la ciudad	5	3	5	5	4,4	Alto Aseguramiento
Aseguramiento de las actividades y parámetros para adelantar procesos de selección bajo la modalidad de Licitación Pública.	5	4	5	4	4,5	Alto Aseguramiento
Asegurar que se entreguen las direcciones IP a través del servicio DHCP del controlador de dominio idt.gov.co	5	3	5	5	4,4	Alto Aseguramiento

Paso 5: REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL MAPA: “Revisar y actualizar el mapa de aseguramiento de forma periódica.”

Con el ánimo de dar cumplimiento al presente numeral la Asesoría de Control Interno creo el procedimiento EI-P09 Procedimiento Mapas de Aseguramiento V1 con fecha del 24 mayo de 2021, el consta del objetivo, alcance, marco legal, políticas de operación relacionadas con el tratamiento, modificación y paso a paso de los registros de seguimiento que se realizaran al mismo.

Para el tratamiento y administración de los mapas se estableció, lo siguiente:

1. El mapa de aseguramiento estará disponible en la INTRANET del IDT y será de fácil acceso a todos los procesos e interesados de la entidad.

2. El mapa de aseguramiento estará a cargo o bajo la administración del proceso de Evaluación Institucional.
3. La Asesoría de Control Interno planeará auditorías de gestión con base en el análisis de riesgos; en estas se realizará la revisión de los mapas de aseguramiento, compartiendo información y coordinando las actividades con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento y consultoría para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos
4. Periódicamente (**mayo y septiembre**) la Asesoría de Control Interno realizará una evaluación en la cual se revisará que el mapa de aseguramiento se encuentre debidamente diligenciado y que las actividades de aseguramiento y complementarias indicadas se ejecuten conforme a los tiempos establecidos.
5. La definición o modificación de las actividades claves de éxito contenido en los mapas de aseguramiento, así como la modificación o definición de nuevos controles, se llevará a cabo en los meses de **diciembre y junio** de cada vigencia.
6. Para la verificación de la eficacia y efectividad de las actividades programadas, la Asesoría de Control Interno emitirá un informe semestral con los resultados de este seguimiento.

Adicional a ello, se adoptó el formato EI-F30 creación mapas de aseguramiento V1 (24/05/2021) y en la política de operación número 7 del procedimiento se estableció: “La elaboración del mapa de aseguramiento se llevará a cabo en el “Formato Creación mapas de aseguramiento”, en el cual se detallan cada uno de los componentes para la respectiva suscripción”.

➤ **FORTALEZAS**

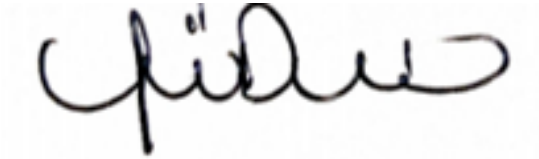
- ✚ Se pudo establecer que la segunda línea de defensa del Instituto Distrital de Turismo está realizando diecinueve (19) actividades clave de éxito.
- ✚ Que, de las actividades de aseguramiento identificadas el 95% (18/19) cuentan con un nivel de confianza alto, razón por la cual no se requiere actividades adicionales por parte de la tercera línea de defensa, para garantizar un aseguramiento razonable.
- ✚ Que, de la actividad de Digitalización de los expedientes disponibles para transferencia documental secundaria, correspondiente al 5% (1/19) cuenta con un nivel de confianza medio, por lo cual es necesaria una actividad complementaria por parte de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa.

➤ **RECOMENDACIONES**

- ✚ Dar cumplimiento oportuno por parte de los procesos involucrados en la matriz del mapa de aseguramiento, a las actividades adicionales que se acordaron realizar como complemento a los aspectos de éxito que ya cuentan con funciones de aseguramiento y que con el ánimo de

fortalecer la actividad se identificaron nuevas necesidades las cuales se traducen a actividades adicionales con plazos establecidos.

Por último, al presente informe, se anexa la matriz de Mapa de Aseguramiento identificada y creada para la vigencia 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Viviana Durán Castro', is centered on the page. The signature is fluid and cursive.

VIVIANA ROCÍO DURÁN CASTRO
Asesora de Control Interno